

## **SESIÓN N°48**

En Antofagasta, a martes siete de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las trece horas, a través de videoconferencia, se reúne en sesión ordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda (Titular), quien preside, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol 16/2020, reclamación contra Decreto Alcaldicio que dispone la disolución de la Organización Social, Medio Ambiental, Recreativo, Rural Punta Blanca de la comuna de Tocopilla.
- 2.- Causa rol 65/2019, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Comunidad Indígena Quechua, de la comuna de Ollagüe.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

*Presidenta Titular*

*Primer Miembro Titular*

*Segundo Miembro Titular*

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL  
ANTOFAGASTA

*Secretario Relator*